

PERFIL COMPETENCIA CONTROLADOR SECADO DE CONCENTRADO DE COBRE

FECHA DE EMISIÓN: 19/08/2016 11:40

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL CONTROLADOR SECADO DE CONCENTRADO DE COBRE

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8121-009-V02
Vigencia: 31/12/2017

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8121-009-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : CONTROLADOR SECADO DE CONCENTRADO DE COBRE			
Fecha de vigencia: 31/12/2017			

Propósito

Controlar operaciones de secado de concentrado de cobre en procesos de fundición.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, controlar el proceso de secado de concentrado de cobre; lo que implica programar las operaciones del proceso y controlar las actividades de secado. Además este controlador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de las máquinas y los procedimientos seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con operarios en terreno y supervisor, según corresponda, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario contar con conocimientos y dominio de los equipos y componentes del proceso de secado de concentrado de cobre, sus parámetros de funcionamiento en régimen, el sistema de transporte de control distribuido y la secuencia de puesta en marcha de equipos, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro, trabajo en equipo y rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse tanto en labores involucradas en procesos de secado de concentrado de cobre, así como en labores de almacenamiento y distribución del mismo.

Unidades de competencia	
Código:	Descripción
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD
U-0400-8121-007-V02	CONTROLAR SECADO DE CONCENTRADO DE COBRE

Contextos de Competencia			
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias	
		Directas de Desempeño	Indirectas
		de Producto	

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones de procesos de Fundición. De día o de noche. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Procedimientos operacionales vinculados a la función. Radio de alta frecuencia. Equipos y componentes del proceso de secado de concentrado de Cobre y distribución del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones en terreno que consideren las labores de control de secado de concentrado de cobre. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la unidad de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reportes de producción.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: CONTROLAR SECADO DE CONCENTRADO DE COBRE

Código UCL: U-0400-8121-007-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

<p>1.- Programar operaciones del proceso de secado</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constata las condiciones operativas (parámetros y hechos relevantes) al inicio del turno, a través de la inspección del software de registro, la lectura del libro de novedades y de una comunicación verbal con el controlador saliente, según condiciones operacionales y procedimientos de la empresa. 2. Registra los hechos y parámetros del turno en el software de registro y libro de novedades, notificando todo lo acontecido en el turno, según procedimientos de la empresa. 3. Distribuye el concentrado seco a clientes, abasteciendo las necesidades de concentrado a la unidad de Fusión/Conversión, según programas de producción, estándares y procedimientos de la empresa. 4. Programa el abastecimiento de concentrado húmedo con controlador de carga, solicitando el abastecimiento con la suficiente antelación como para que no haya demoras en el proceso continuo de fusión/conversión, garantizando un suministro adecuado a los clientes, según programa de producción y estándares de la empresa.
<p>2.- Controlar secado de concentrado de cobre</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chequea el funcionamiento y estado estructural de los equipos (ventiladores, compresores, quemadores y correas de transporte) según los estándares de la empresa. 2. Detecta el agua presente en la carga que alimenta la tolva con pirómetro y analizador de humedad, según estándares operacionales y procedimientos de la empresa. 3. Verifica el retiro de los elementos extraños que presente la carga que alimenta la tolva, mediante una inspección de los indicadores de panel de control y del sistema de monitoreo cerrado, según estándares y procedimientos de la empresa. 4. Regula el suministro de concentrado (seco y húmedo) a las tolvas desde panel de control, manteniendo permanentemente las tolvas con los niveles requeridos de concentrado, según programas de producción, condiciones operacionales y procedimientos de la empresa. 5. Regula la cantidad de combustible suministrado a los equipos (quemadores y secador) desde panel de control, según necesidades de temperatura del proceso, condiciones operacionales y estándares de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Chequea las condiciones operativas (parámetros y hechos relevantes), detectando posibles riesgos para las personas, equipos y medio ambiente. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Inspecciona el funcionamiento y estado estructural de los equipos, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente. • Implementa acciones correctivas ante desviaciones operacionales en el proceso (regulación de suministro de concentrado), de acuerdo a los procedimientos de seguridad. • Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación. • Optimiza la programación de las operaciones, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento del programa de producción. • Define tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación. • Optimiza el control de secado de concentrado, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento del programa de producción. • Abastece las necesidades de concentrado a la unidad de fusión-conversión, ateniéndose a los objetivos de la operación. • Solicita el abastecimiento de concentrado húmedo con la suficiente antelación para que no haya demora en el proceso y • Regula la cantidad de combustible de acuerdo a los requerimientos operacionales. • Mantiene las tolvas con los niveles requeridos de concentrado para cumplir con lo establecido. • Registra en el software los detalles de las novedades del turno. • Realiza la detección de agua presente en la carga que alimenta la tolva, con profesionalismo en la ejecución. • Retira elementos extraños que presenta la carga que alimenta la tolva, según los procedimientos y normativa vigente.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p>	
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Leer el listado para chequeos de equipos.
- Leer y escribir novedades en la bitácora, reportes de producción y reportes de incidentes.
- Calcular toneladas procesadas por hora y por turno.
- Leer indicadores en paneles de control.
- Leer informe de Control de Calidad.
- Software de operación y Outlook (para enviar y recibir mensajes).

- Leer indicadores de Panel de Control.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Nociones básicas de combustión (relación aire-petróleo).
- Instrumentación básica relativa a los componentes de la planta.
- Coordinaciones con terceros para puesta en marcha de equipo luego de una detención.
- Secuencia de partida y la forma en que se debe activar cada equipo.
- Sistema de Transporte neumático.
- Operar sistema de control distribuido.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimientos de secado de concentrado de cobre.
- Procedimientos de operación de correas de transporte de concentrado.

Habilidades

- Identificación visual.
- Agilidad psicomotriz.
- Atención y concentración voluntaria.
- Resistencia a la monotonía.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

- N/A

- N/A